

Diario de Sesiones Nº 12 Año 2019



"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"

"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"

12° SESIÓN ORDINARIA 3 de Julio de 2019





Cámara de Diputados de San Luis

AUTORIDADES

PRESIDENTE

D. Carmelo Eduardo MIRABILE

VICE-PRESIDENTE PRIMERO

Dr. Jorge Gastón HISSA

VICE-PRESIDENTE SEGUNDO

D. Eufemia Lucrecia SANTOS

SECRETARIO LEGISLATIVO

Dr. Said Alume Sbodio

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Dardo Alberto Tobares

PROSECRETARIO LEGISLATIVO

D. Maia Macarena Loredo

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO

D. Alberto Ascencio Díaz

DIPUTADOS

ABDALA, Bartolomé Esteban; AGÜERO, Adrian Fabio; ALBORNOZ, Nancy del Valle; ALUME, Demetrio Augusto; ALUME NASIF, Mario Luis; AMIEVA, Sergio Luis; BARRERA, Paola Vanesa; BARROSO, Ariel O.; DEL CASTELLO, Emma Rosa; CACACE Alejandro; CALDERON, Rosa Beatriz del Valle; CARLOMAGNO, Nery Nelva; CASAS, Raúl Fernando; CAUSI, Verónica Teresa; CHAVEZ, Ricardo; DELARCO, Sonia Edith; DIAZ, Gerardo Daniel; DIAZ, Ramón Héctor; DOMINGUEZ, Mónica; DOMÍNGUEZ, Ramón Alfredo; ESCUDERO, José María; FARA, José Alberto; FERREYRA, Mónica Cristina; FRÍAS, Norma del Carmen; FUNES BIANCHI, Juan Pablo; GIMENEZ, Ricardo Javier; GONZALEZ ESPINDOLA, Daniel; HISSA, Jorge Gastón; IRUSTA, Francisco Ibar; LEMME, Ricardo Alfredo; MANSILLA, Joaquín Emilio; MARTINEZ, Luis Marcos; MIRABILE, Carmelo Eduardo; MOREL, María Eva; OCHOA, Mirtha Beatriz; OIO, Walter Javier; PASTOR, Norma Elena; PONCE, Juan Carlos; RAMOSKA, Sonia Mabel; RIGAU, Juan Manuel; SANTOS, Eufemia Lucrecia; SOSA, Marcelo David; ZAMORA, Pablo Eduardo.

© Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



Provincia de San Luis

Diario de Sesiones

Sesión Ordinaria N° 12 3 Julio de 2019

"Gloria eterna a los Héroes de Malvinas"
"La Constitución es la madre de las leyes y la convivencia"

- En la ciudad de San Luis, a tres días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, y ocupando sus bancas en el recinto los señores diputados, dice:

INICIO DE SESIÓN



-1--APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, con la presencia de veintiocho diputados en el recinto, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión.

Invito a la señora diputada Nancy del Valle Albornoz, representante del Departamento Belgrano, a izar el Pabellón Nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

-2-ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

Sr. Pte. Mirábile: Por Secretaría Legislativa voy a pedir se dé cuenta de los diputados presentes.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Se encuentran presentes en la sesión ordinaria del día de la fecha: Diputado

Mirábile, diputada Delarco, diputada Morel, diputado Martínez, diputado Irusta, diputado González Espíndola, diputada Calderón, diputado Agüero, diputado Chaves, diputado Funes, diputada Del Castello, diputado Ponce, diputado Amieva, diputado Demetrio Alume, diputada Barrera, diputada Ramoska, diputado Cacace, diputado Abdala, diputada Domínguez, diputada Carlomagno, diputado Fara, diputado Héctor Díaz, diputado Barrozo, diputada Albornoz, diputado Rigau, diputado Hissa, diputado Oio, diputado Mansilla.

-3--SUMARIO-

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, Secretario. Señores diputados, se pone a vuestra consideración el Sumario con todos los asuntos entrados para la sesión del día 03 de julio de 2019.

CAMARA DE DIPUTADOS 12 SESIÓN ORDINARIA 13 REUNIÓN



03 DE JULIO DE 2019 ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: Rendir homenaje a la Escuela N° 5 "Bartolomé Mitre", en el aniversario N° 114 de su creación. Expediente N° 165 Folio 035 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: Rendir homenaje al día del Locutor Argentino, en el 69 aniversario de su creación. Expediente N° 166 Folio 036 Año 2019. (Pb)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: Rendir Homenaje al cumplirse, el próximo 9 de julio, 203 años de la "Declaración de la Independencia de las entonces Provincias Unidas del Río de La Plata". Expediente N° 176 Folio 038 Año 2019.(vs)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES a) De otras instituciones

1.-

Oficio Nº 20-HJEMyFSL-19 (25-06-19) del doctor Carlos Alberto Cobo, Presidente del Jurado de a: Autos Enjuiciamiento referido Caratulados "Integración del Jurado de **Enjuiciamiento** de Magistrados y Funcionarios – Período 2019-2020. Expte Nº 1-I-19, JUR 25/19. (MdE 280 F. 039/19 Letra "C"). Expediente Interno N° 097 Folio 227 Año 2019. (kpg) (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota DPN N° 003586 de fecha (14-06-19) del señor Juan José Bóckel, Subsecretario General – Defensor del Pueblo de la Nación, referida a: Resolución DPN N° 00061/19 referida a: Creación del Programa sobre las Condiciones obstétricas y neonatales esenciales (CONE)". (MdeE 281 Folio 039/19 "B"). Expediente Interno N° 098 Folio N° 228 Año 2019. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO 3.-

Nota N° 13-MHP-2019 de fecha (28-06-19) de la señora Natalia Zabala Chacur, Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública, referida a: Eleva Cuenta de Inversión del Ejercicio 2018 del Gobierno de la provincia de San Luis. (MdE 282 F. 039/19 Letra "ZC"). Expediente Interno N° 099 Folio N° 228 Año 2019. (ys) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Nota S/N de fecha (28-06-19) del señor Sergio Tomás Oste, Presidente Honorable Tribunal Cuentas, referida a: Eleva Acuerdo 130-HTC-2019, **Auditoría** Cuenta General del Eiercicio 2018 del gobierno de la provincia de San Luis. (Se adjunta **CD).** Expediente Interno N° 100 Folio N° 228 Año 2019.(MdeE 283 F040 /19 L "O"). (ys) (kpg)



A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

b) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (25-06-19) del señor Luis Fernando Javier Zapata, Jefe del Programa Asuntos Municipales, Ministerio de Gobierno, Justicia v Culto, **mediante** la cual eleva N٥ 0000-Expediente 11270802/18 de proyecto Ordenanza referido a: "Inembargabilidad de fondos Públicos", correspondiente a la Municipalidad de Renca. (MdE 284 F. 040/19 Letra "Z"). Expediente Interno Nº 101 Folio Nº 229 Año 2019. (bv)

CONOCIMIENTO Υ EN Α COMISIÓN **BICAMERAL** PERMANENTE DE CONTROL DE **LEGALIDAD** DE **ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES** COMISIONADOS **MUNICIPALES PROVINCIALES**

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

fundamentos de la señora diputada autora Emma Del Castello. referido a: **Declarar** de Interés Legislativo la puesta en valor del Tanque de Agua de OSM en el Año Centenario y a la ejecución de la obra "Paseo del Tanque", de la ciudad de Villa **Mercedes.** Expediente N° 164 Folio 035 Año 2019. (bv) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

2.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo Sosa, referido

a: Expresa su beneplácito por la nominación a cuatro producciones puntanas al Martín Fierro Federal, a realizarse el 6 de julio, en la provincia de Santiago del Estero. Expediente N° 167 Folio 036 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Marcelo David Sosa, referido a: Declarar de Interés Legislativo la incorporación del Centro de Idiomas en la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNVIME). Expediente N° 170 Folio 036 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

4.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Emma Del Castello, referido a: Rememorar la figura de Eva Duarte de Perón "Evita abanderada de los humildes", a los 67 años de su desaparición física. Expediente N° 168 Folio 036 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

5.-

Con fundamentos de los señores diputados Ramón autores Díaz, Aleiandro Cacace, Elena Pastor y Gastón Hissa, referido a: Expresar beneplácito por la acreditación de carrera de posgrado "Especialización **Derechos** en Humanos y Acceso a la Justicia", impulsada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de Villa



Mercedes. Expediente N° 171 Folio 037 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

6.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Francisco Irusta, Sonia Delarco, María Eva Morel y Ramón Alfredo Domínguez, referido a: Adherir a un nuevo aniversario de la "Declaración de la Independencia Argentina", en el histórico Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816. Expediente Nº 175 Folio 037 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

7.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Francisco Irusta, Sonia Delarco, María Eva Morel y Ramón Alfredo Domínguez, referido a: Adherir a la conmemoración del "Día del Locutor Nacional", a celebrarse el próximo 3 de julio. Expediente N° 172 Folio 037 Año 2019. (bv)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

8.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Francisco Ibar Irusta, María Eva Morel y Sonia Delarco referido a: **Declarar** Interés Legislativo el Curso de Posgrado denominado "La Salud como derecho. El Sistema de Salud Argentino, historia situación actual y la presencia del **Especialista** Médico Daniel Gustavo Gollan en la provincia de San Luis los días 5 y 6 de julio de **2019.** Expediente N° 169 Folio 036 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

9.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Sonia Delarco, María Eva Morel, Francisco Ibar Irusta y Alfredo Domínguez, referido a: Manifestar beneplácito por la inclusión digital y el avance tecnológico que se desarrolla en la provincia de San Luis, permitiendo el acceso a la información, comunicación e inserción de todos sus habitantes. Expediente N° 174 Folio 037 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

10.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Sonia Delarco, María Eva Morel, Francisco Ibar Irusta y referido Alfredo Domínguez, a: Expresar beneplácito por adquisición del equipo digital de última generación que adquirio el gobierno de la Provincia y que se Hospital incorporó al **Tilisarao.** Expediente N° 173 Folio 037 Año 2019. (Pb) (kpg)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE : LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos de los señores diputados autores del Bloque Frente Juntos por la Gente y otros diputados, referido a: **Manifiesta Preocupación por las multas aplicadas a varios Municipios de nuestra Provincia.** Expediente N° 177 Folio 038 Año 2019. (ys)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y



DESARROLLO SUSTENTABLE

IV- ORDEN DEL DÍA

a) Moción de Preferencia para la sesión del día de la fecha y sesiones subsiguientes con o sin despacho de comisión

1.-

Expediente N° 027 Folio 114 Año 2019, proyecto de Ley referido a: Adhiérase la provincia de San Luis a la Ley Nacional N° 27. 489 de creación del programa "Cédula Escolar Nacional".(kpg)

V-LICENCIAS

TRATAMIENTO DE TEMAS



-4--HOMENAJES-

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos a tratar el Sumario. Proposiciones de homenaies: Punto N° I-1), Expediente N° 165, Folio 035, Año 2019, Rendir homenaje a la Escuela Nº 5 "Bartolomé Mitre", en el aniversario ciento catorce de su creación; Punto Nº I-2), Expediente Nº 166, Folio 036, Rendir homenaje al Día del Locutor Argentino; por último, Punto N° I-3), Expediente N° 176, Folio 038, Rendir homenaie al cumplirse el próximo 9 de julio doscientos tres años de la Declaración de la Independencia de las entonces Provincias Unidas del Río de La Plata. Si ningún diputado va hacer uso de la palabra, sírvanse votar.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Mirábile, diputado Agüero, diputado Amieva: les confirmo sus votos?

-Hay asentimiento-

Sr. Pte. Mirábile: Los homenajes han sido aprobados por unanimidad.

Con el voto afirmativo de los señores diputados se ha dado sanción definitiva

a los proyectos de homenajes. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-5--MOCIÓN-

Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° III-1) - 2) - 3) - 4) - 11) / Apartamiento del Reglamento y Tratamiento Sobre Tablas Obras en la Ruta N° 17

Sr. Pte. Mirábile: Pasamos al tema Sumario.

Sra. Ramoska: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Sonia Ramoska.

Sra. Ramoska: Señor Presidente: vamos a solicitar el tratamiento sobre tablas de los proyectos de Declaración, el Punto N° 1), con fundamentos de la diputada autora Emma Del Castello, referido a Declarar de Interés Legislativo la puesta en valor del tanque de agua de OSM en el año centenario y a la ejecución de la obra "Paseo del Tanque", de la ciudad de Villa Mercedes.

También en el Punto N° 2), Con fundamentos del diputado autor



Marcelo Sosa, referido a expresar el beneplácito por la nominación a cuatro producciones puntanas al Martín Fierro Federal, a realizarse el 6 de julio, en la Provincia de Santiago del Estero.

El Punto Nº 3), Con fundamentos del autor Marcelo David Sosa, referido a Declarar de Interés Legislativo la Incorporación del Centro de Idiomas en la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

El Punto N° 4), Con fundamentos de la señora diputada autora Emma Del Castello, referido a rememorar la figura de Eva Duarte de Perón "Evita Abanderada de los Humildes", a los sesenta y siete años de su desaparición física.

Y el Punto Nº 11), Con fundamentos de los diputados autores del Bloque Frente Juntos por la Gente y otros diputados, referido a manifestar la preocupación por las multas aplicadas a varios municipios de nuestra provincia.

También voy a solicitar un apartamiento del reglamento para tratar un proyecto de declaración presentado por la diputada Emma Del Castello, del cual obra copias en los distintos presidentes de bloques, en relación a solicitar al Ejecutivo obras públicas e infraestructura en la Ruta N° 17, para conectar San José del Morro con la localidad de La Esquina.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

-6--MOCIÓN-Tratamiento Sobre Tablas Punto N° III-5)

Sr. Cacace: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Alejandro Cacace.

Sr. Cacace: Gracias, Presidente. Nosotros vamos solicitar a tratamiento sobre tablas dentro del acápite proyectos de Declaración, el Punto N° III del Sumario, el Punto N° 5), referido a expresar beneplácito por la aacreditación de la Carrera de Posgrado "Especialización en Derechos Humanos y Acceso a la Justicia", impulsada por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas V Sociales (FCEJS) de Villa Mercedes.

¿Preferencias y giros ahora, Presidente?

Sr. Pte. Mirábile: Con el Sumario, diputado, cuando votemos el Sumario votamos las preferencias.

-7--MOCIÓN-Tratamiento Sobre Tablas Puntos N° III-6) - 7) - 8) - 9) - 10)

Sra. Delarco: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Muchas gracias, señor Presidente. El Bloque Frente Unidad Justicialista ha presentado en el Sumario del día de la fecha los siguientes proyectos de Declaración, el Punto N° III-6), Adherir a un nuevo aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina, en el histórico Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816.

También el Punto N° 7), corresponde al Bloque Frente Unidad Justicialista, es un proyecto donde adherimos a la conmemoración del Día del Locutor Nacional, a celebrarse el 3 de julio, en el día de la fecha, así que un saludo extendido para todos los locutores de la Provincia de San Luis, y los locutores de nuestro país.



El Punto N° 8), hace referencia, de autoría del diputado "Tengo" Irusta, Declarar de Interés Legislativo el Curso de Posgrado denominado La Salud como Derecho. El Sistema de Salud Argentino, Historia y Situación Actual y la presencia del médico especialista Daniel Gustavo Gollan en la Provincia de San Luis los días 5 y 6 de julio de 2019.

El Punto Nº 9), el Bloque Frente de Unidad Justicialista ha presentado también manifestar el beneplácito por inclusión digital y el avance tecnológico que se desarrolla en la Provincia de San Luis, permitiendo el acceso a la información, comunicación e inserción de todos sus habitantes; dicho beneplácito debo aclarar es porque se han destacado las políticas inclusivas en la Provincia de San Luis en una revista de tirada nacional, donde se han destacado las Políticas Inclusivas y la capacitación que se ha dado a través de este Ministerio de Ciencia y Tecnología a más de veinticuatro mil personas, niños, niñas, adolescentes y adultos en relación a los programadores, programadores de diferentes edades, entre otras políticas. Por eso hemos presentado dicho proyecto, quiero aclarar al recinto, a los diputados en el recinto, para expresar por qué este beneplácito.

Y el Punto N° 10), el Bloque Frente Unidad Justicialista también expresa beneplácito por la adquisición del equipo digital de última generación que adquirió el Gobierno de Provincia y que se incorporó al Hospital de Tilisarao; y hace referencia al X de equipo de rayos última generación digital en el Hospital de Tilisarao, que beneficia los ciudadanos de dicho Departamento y Zonas aledañas. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

-8--MOCIÓN-Aplazamiento Tratamiento Punto N° IV-a)-1)

Sra. Barrera: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Paola Barrera.

Sra. Barrera: Gracias, señor Presidente. Yo quiero pedir diferir el tratamiento del proyecto de Ley Nacional N° 27489 para la próxima sesión. Muchas gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Vamos poner a consideración de los señores diputados los proyectos de Declaración.

Sra. Del Castello: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Del Castello.

Sra. Del Castello: Nosotros vamos a solicitar que el Punto N° 9), proyecto declaración, en relación beneplácito por la inclusión digital, pase a comisión. Voy a fundamentar dicho pedido en que se dirigiera también a la Comisión de Educación, nosotros tenemos analizando respuesta a un pedido de informes que hiciera el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el cual es citado en este provecto de declaración.

Por lo tanto, vamos a solicitar que dicho proyecto de declaración sea votado por separado, y solicitamos el pase a comisión de este proyecto.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra la diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Para aclarar, el dicho proyecto por el beneplácito para las políticas inclusivas en la provincia de



San Luis, por las TIC, por la Tecnología Comunicación Información У dirigidas en esta Provincia a cada uno de los ciudadanos y ciudadanas como una política inclusiva digital para todos y todas; quiero hacer referencia que en dicho provecto no hacemos mención al documento presentado por la Ministra Secretaria de Ciencia y Tecnología, lo que yo he manifestado es que la revista hace mención a eso, pero el proyecto no, no hay referencia este informe de la ministra presentado el día 29 de mayo en esta Cámara de diputados, o sea hacen ya unas cuantas semanas atrás. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra el diputado Alejandro Cacace.

Sra. Cacace: Gracias, Presidente; me quería referir a este punto que se ha plantado y que tuvo su conversación en Labor Parlamentaria; la verdad que yo tuve la oportunidad de analizar el Informe que ha respondido la ministro Bañuelo, respecto del tema que se había pedido el Wi Fi; a mi juicio, en lo personal, es satisfactoria la respuesta en cuanto entiendo ha detallado respecto de la infraestructura de conectividad de fibra óptica que tiene Provincia; el estado de funcionamiento de Wi Fi, en particular, lo que preocupaba a los respecto de protocolo de diputados reparación cuando las antenas se caen, o cuando hav fallas en el servicio. De todos modos entiendo de una petición de los integrantes de la Comisión de Educación para poder evaluar esa respuesta que ha ingresado la ministro está en conexión esta ٧ aue declaración de beneplácito función de eso creo correcto atender a ese pedido y que lo pueda estudiar la comisión descontando que, lo más probable, como resultado será que la comisión y por ende en este recinto declaren ese beneplácito luego de hacer ese análisis. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado. Pasamos a votar las declaraciones.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Bien. Vamos a votar habilitación y cuestión de fondo del Romano III, arábigos: 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8),10). Con más el Apartamiento del Reglamento solicitado por la diputada Ramoska, referido a la Declaración solicitando el asfaltado de la Ruta 17.

Sra. Delarco: Señor Presidente, nosotros pedimos, solicitamos que se aparte el apartamiento del reglamento, entendiendo que conocíamos el tema y aueremos votarlo aparte porque queremos tener conocimiento acerca de lo que pide la diputada Del Castello y este forma parte del Plan de obras públicas de la Provincia.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Lo votamos aparte de acuerdo a su pedido.

Sra. Ramoska: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra la diputada Ramoska.

Sra. Ramoska: Señor Presidente, si lo votamos aparte; entonces ¿estarían pidiendo el pase a Comisión de este proyecto también?, o el rechazo, o la aprobación.

Sr. Pte. Mirábile: iNo!, diputada; hay dos mociones: votar aparte el apartamiento del reglamento, que así va a ser. Y, después votar el pase a la comisión, que usted ha solicitado. Gracias, diputada.

Sírvanse votar.

Sr. Secretario Alume Sbodio: Estamos votando los proyectos que acabado de leer, salvo el proyecto que solicito la diputada Delarco, referido a



la declaración del proyecto presentado por la diputada Del Castello, que lo vamos a votar aparte. Consulto votos, diputado Alume, ¿le consulto por su voto?, diputada Delarco, ¿le consulto?, diputado Cacace, ¿le consulto por su voto?, diputada Calderón, diputado González Espíndola, diputada Catello, diputada Ramoska, diputado Mirábile, diputado Irusta, diputada diputado Martínez, Frías, diputada Morel, diputado Ponce, diputado Hissa, diputado Agüero, diputado Abdala, diputado Rigau, diputado Mansilla.

-Así se hace-

- Sr. Pte. Mirábile: Las Declaraciones han sido aprobadas por unanimidad. Con el voto afirmativo de los señores diputados se les ha dado sanción definitiva a los presentes proyectos. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Votamos, entonces, ahora la habilitación y la cuestión de fondo del Romano III, arábigo 9).
- Sr. Pte. Mirábile: Sírvanse votar.
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputada Domínguez.
- -Así se hace-
- Sr. Pte. Mirábile: La habilitación ha sido rechazada pasa a comisión.
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Votamos ahora entonces el Romano IX, arábigo 11).
- Sr. Pte. Mirábile: Sírvanse votar.
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Mirábile, ¿le consulto por su voto?, diputado Cacace.
- -Así se hace-
- Sr. Pte. Mirábile: Las Declaraciones han sido aprobadas por mayoría.

Sr. Pte. Mirábile: Señores diputados, se pone a vuestra consideración..., perdón.

Pasamos a votar el Apartamiento del Reglamento, solicitado por la diputada Ramoska y la habilitación y la aprobación del tema; sírvanse votar... (Interrupción) Estamos votando el Apartamiento del Reglamento de lo solicitado por la diputada Ramoska, de autoría de la diputada Del Castello.

- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Diputado Rigau, ¿le consulto por su voto?, diputado Mirábile.
- -Así se hace-
- Sr. Pte. Mirábile: El Apartamiento del reglamento y el proyecto de declaración han sido aprobados por mayoría.

-9--MOCIÓN-Tratamiento Preferencial Puntos N° II-a)-2) - 3)

Sr. Pte. Mirábile: Diputado Cacace, usted había solicitado una preferencia. **Sr. Cacace:** Gracias, Presidente; sí, en verdad es por dos temas, primero porque en las Comunicaciones Oficiales Punto II, a) 2) que es la nota de la Defensoría del Pueblo de la Nación que está referida a la Resolución Nº 61/19 sobre la creación del programa sobre las comisiones obstétricas v neonatales esenciales, que esto estaba previsto para su giro a archivo. En razón que nos han visitado los distintos bloques de las obstetras de la han hecho planteos Provincia y respecto a este mismo tema; estimaba conveniente que hiciéramos un giro a la Comisión de Salud este Expte., en lugar de archivarlo y que tenga la posibilidad la Comisión de Salud a estudiarlo. Atender al pedido de la Defensoría del Pueblo que vinculaba que haya regulación en la Legislatura Provincial de normativas vinculadas a las Obstetras y que así puedan convocar a las partes interesadas. En consecuencia solicito en esto que haya un giro a la Comisión de Salud, Presidente. Y también respecto del Punto N° 3), que es la Nota N° 13 del Ministerio de Hacienda de la Provincia, del 28/6, que está dentro de los términos constitucionales exigidos para la presentación antes del 30 de Junio de las Cuentas de Inversión de la Provincia, que lo hace la Ministro Secretaria de Estado de Hacienda, Natalia Zavala Chacur, eleva las Cuentas de Inversión del Ejercicio 2018 del Gobierno de la Provincia de San Luis, ٧ tenemos también, Presidente, una obligación constitucional de tratarlo dentro de los treinta días.

Por lo cual lo que solicitamos es una preferencia con Despacho de Comisión para asegurarnos que la Comisión de Finanzas pueda emitir Despacho respecto de esto en término, y a más tardar el día treinta y uno, que es la última sesión del mes de julio, podamos en el recinto estar haciendo discusión sobre este tema y también cumpliendo con nuestra obligación constitucional. Gracias, Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputado.

Si hay acuerdo de los señores presidentes de bloques con este tema solicitado por el diputado Cacace...

Sra. Delarco: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputada Sonia Delarco.

Sra. Delarco: Sí, Presidente: no recuerdo que el Presidente del Bloque, diputado Cacace, haya pedido preferencia con respecto a la Nota N° 2, sobre la Creación del Programa

sobre las Condiciones Obstétricas y Neonatales Esenciales (CONE).

Sr. Pte. Mirábile: Señora diputada: no pide preferencia, pide giro a la Comisión de Salud.

Sra. Delarco: iAh, bien, bien! Como no lo había manifestado en Parlamentaria interpreté que usted había pedido preferencia.

Sr. Cacace: Giro a Salud. **Sra. Delarco:** Giro a Salud.

Como no lo habíamos charlado en Parlamentaria, está bien. Muchas gracias.

Sr. Pte. Mirábile: Gracias, diputada. Vamos a votar el Sumario conjuntamente con el giro solicitado a la Comisión de Salud, del diputado Cacace, y la preferencia de las Cuentas de Inversión.

Sr. Martínez: Pido la palabra, señor Presidente.

Sr. Pte. Mirábile: Tiene la palabra, diputado Martínez.

Sr. Martínez: Separada la preferencia.

Sr. Pte. Mirábile: Bien. Votamos el giro, y luego votamos la preferencia... Votamos primero la preferencia y luego el giro a la Comisión de Salud, conjuntamente con el Sumario. Sírvanse votar. (Manifestaciones de los señores diputados)

Señores diputados, vuelvo a repetir, votamos el giro a la Comisión de Salud solicitado por el diputado Cacace y el giro solicitado por la diputada Sonia votamos iunto con Ramoska, Sumario: luego votamos la preferencia... Perdón, estamos votando la preferencia, perdón, perdón, después votamos los giros.

-Así se hace-

Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Abdala, diputado Mirábile, diputado Cacace, diputada Frías: les confirmo sus votos?



- -Hay asentimiento-
- Sr. Pte. Mirábile: La Preferencia con despacho ha sido aprobada por mayoría.
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** Ahora pasamos a votar, entonces, el Sumario con más el cambio de Giro del Punto N° III-9) a la Comisión de Educación, y el Giro de la Nota II-a)-2) a la Comisión de Salud.
- -Así se hace-
- Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Mansilla, diputado Mirábile: les confirmo sus votos?
- -Hay asentimiento-
- Sr. Pte. Mirábile: El Sumario ha sido aprobado por unanimidad.

Pasamos ahora a lo solicitado por la diputada Barrera, el aplazamiento del Orden del Día de la preferencia que había con Despacho o sin Despacho de Comisión para la sesión del día de la fecha. Sírvanse votar.

- -Así se hace-
- Sr. Secretario Alume Sbodio: ¿Diputado Mansilla, diputada Carlomagno, diputado Mirábile, diputado Abdala: les confirmo sus votos?
- -Hay asentimiento-Sr. Pte. Mirábile: Aprobado por Unanimidad.

-10--LICENCIAS-

- **Sr. Pte. Mirábile:** Pasamos ahora al tema licencias.
- Sr. Secretario Alume Sbodio: Han solicitado licencia para la sesión ordinaria del día de la fecha: -Por Razones Particulares, diputado Casas, diputado Escudero, diputado Giménez, diputada Ochoa, diputado Marcelo Sosa, diputado Pablo Zamora; -Por Razones de Salud, diputada Pastor, diputada Santos, diputado Lemme, diputada Ferreyra, diputado Domínguez, diputada Causi, diputado Alume Nasif.
- **Sr. Pte. Mirábile:** Gracias, Secretario. Solicito se manifiesten por el tema licencias si corresponde con goce de dieta. Sírvanse votar.
- -Así se hace-
- **Sr. Secretario Alume Sbodio:** ¿Diputado Mansilla, diputado Mirábile: Les confirmo sus votos?
- -Hay asentimiento-Sr. Pte. Mirábile: Las Licencias han sido aprobada por unanimidad.

-11--CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL-

Sr. Pte. Mirábile: En consecuencia, y habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión. Previamente invito a la diputada Albornoz a arriar el pabellón nacional.

Gracias, diputados.

-Así se hace siendo las 12.12 Hs.-

Jefatura de Diario de Sesiones:

Edición, compaginación, corrección, reproducción y Distribución, y versión electrónica, Internet: Periodista Univ. Juan Carlos Romero Gatica. Correo electrónico: jcromerogatica@hotmail.com

Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquigrafos





CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391 Diario de Sesiones en Internet: http://www.diputados.sanluis.gov.ar/